



ACUERDO NÚMERO No. 358-2018

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el señor **HARRY ARNALDO CARRERA CHANG**, Auditor II de Auditoría Administrativa Financiera, en notas de fechas 13 y 16 de julio del año en curso, solicita licencia con goce de salario del 16 al 25 de julio del presente año, para sustentar el Examen General del Privado Área Contable y Escrito (Segmentos Escrito y Oral), de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría en la Universidad Da Vinci de Guatemala, para lo cual adjunta copia de la Planificación para el Examen General Privado del Área Contable y fotocopia del Acta número 01-2018 de fecha 14 de julio en curso, que contiene cronograma y horario de exámenes, por lo que siendo atendible lo solicitado, debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, 156 y 168 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 31 numeral 3, del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Conceder licencia con goce de salario, del 18 al 25 de julio del presente año, al señor **HARRY ARNALDO CARRERA CHANG**, Auditor II de Auditoría Administrativa Financiera, para sustentar el Examen General del Privado Área Contable y Escrito (Segmentos Escrito y Oral), de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría en la Universidad Da Vinci de Guatemala;

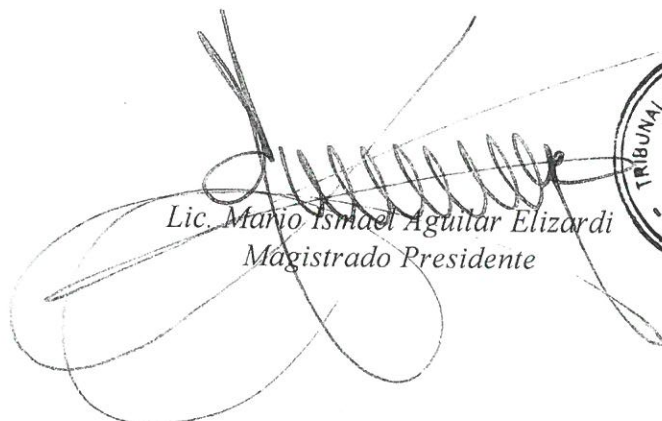
ARTÍCULO 2º. Instruir al señor **CARRERA CHANG**, para que en un plazo, que no exceda de 8 días contados a partir de la fecha de haberse sometido a los exámenes referidos, presente la constancia de haber sustentado los mismos.

ARTÍCULO 3º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecisiete de julio de dos mil dieciocho.

COMUNÍQUESE:

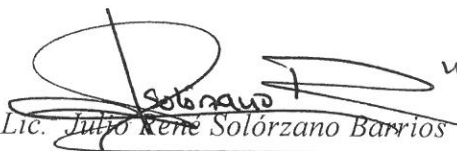
3584


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Presidente

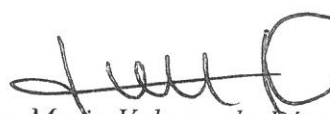




Tribunal Supremo Electoral

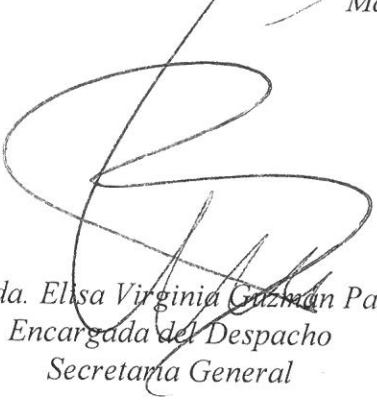

Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal II


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal III


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaria General

